



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 07 - 02 - 2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las 17:30 horas del día miércoles 07 de febrero del año dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS DE GRADO DE BACHILLER.**
2. **OFICIO N°033-2018-EPC-FCCEE-UPAO, RENOVACIÓN COMITÉ DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.**
3. **OFICIO N°055-2018-EPA-FCCEE-UPAO, SOLICITUD DE ASIGNATURAS EQUIVALENTES.**
4. **OFICIOS N°072-2018-EPA-FCCEE-UPAO y N°082-2018-EPA-FCCEE-UPAO, SOLICITUD PARA INSERTAR CALIFICACIONES.**
5. **RESULTADOS CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE TRUJILLO Y PIURA 2018-10.**
6. **ASIGNACIÓN LECTIVA 2018-10.**
7. **DESIGNACIÓN COORDINADOR DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **CARPETAS DE GRADO DE BACHILLER.**

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

ACUÑA LOPEZ SUSAN ELIANA; AGUILAR RIVAS LUCAS GILBERTO; CARDENAS SERRATO CHRISTIAN JHOEL; CRUZ AGUILAR JENIFFER ZULEIMA; LA PORTILLA





ZAVALETA CONSUELO SOLEDAD; LAZARO CARRASCAL ANDRES AGUR JR; LOYAGA RIOS ERIKA YOHANA; MOLINA SOCOLA ROSA ILLARY; PEREZ SALINAS MARIA LUISA; ROJAS SOSA JUAN CARLOS; SANCHEZ PEREZ MARIO LEONARDO y VEGA QUIROZ MIRIAM MADELEINE.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para el egresado: RONDON CRUZ FERNANDO.

2. OFICIO N°033-2018-EPC-FCCEE-UPAO, RENOVACIÓN COMITÉ DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El señor Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo manifiesta que con Oficio N° 033-2018-EPC-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite la relación de integrantes que conforman el Comité Interno de Autoevaluación y Calidad (CIAC) de la Carrera Profesional de Contabilidad, la cual ha sido validada por el Jefe de la Oficina de Calidad y Acreditación de la Universidad, y en mérito a la Directiva correspondiente, la propuesta debe ser aprobada por Consejo de Facultad; por lo que solicita tomar el acuerdo respectivo.

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de conformación del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) de la Carrera Profesional de Contabilidad, con los siguientes integrantes:

- **Dr. Víctor Vega Sánez** **Presidente**
- **Mg. Oscar Panibra Flores** **Miembro Docente**
- **Dr. Germán Montes Baltodano** **Miembro Docente**
- **Ms. Marco Reyes Contreras** **Miembro Docente**
- **Srta. Kristell Katherine Valencia Bazán** **Estudiante**
- **Srta. Diana Cristina García Carhuachín** **Estudiante**
- **Sra. Gaby Carranza Luján** **Miembro Administrativo**
- **Sr. Luisinho Federico Barrantes Varela** **Egresado**
- **Sr. Ebert Burgos Bejarano** **Representante del Grupo de Interés.**

3. OFICIO N°055-2018-EPA-FCCEE-UPAO, SOLICITUD DE ASIGNATURAS EQUIVALENTES.

El señor Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El señor Decano explica que mediante oficio N°055-2018-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, ha elevado el expediente N° 107-2018, presentado por estudiantes del Programa Semipresencial, referido al trámite de anulación de asignatura Psicología Organizacional ADMI-342 y trámite de solicitud para efectivizar convalidación de la asignatura Psicología Organizacional HUMA-865 (Plan 2013-29). El Director ha realizado la evaluación correspondiente y dictamina que es procedente el trámite de anulación de la asignatura Psicología Organizacional ADMI-342 y trámite de solicitud





para efectivizar convalidación de la asignatura Psicología Organizacional HUMA-865 (Plan 2013-29), verificando que según la tabla de equivalencias del Programa Semipresencial, la asignatura Psicología Organizacional – HUMA-865, con 05 créditos (Plan 2013-29), equivale a la asignatura Comportamiento Organizacional ADMI-345, con 04 créditos (Plan 2015-10), solicitando se inserte mediante el Sistema Banner, la calificación obtenida en la asignatura Psicología Organizacional – HUMA-865 (llevado en el Ciclo 2014-69, a su equivalente Comportamiento Organizacional ADMI-345. Asimismo, solicita la aprobación correspondiente, estableciendo como acuerdo, que el Director de la Escuela Profesional de Administración realice las gestiones pertinentes ante la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para que se actualice la tabla de equivalencias correspondiente.

ACUERDOS:

Aprobar la solicitud del Director de la Escuela Profesional de Administración para que anule la asignatura Psicología Organizacional ADMI-342, que aparece en el reporte de notas de los estudiantes de la Carrera Profesional de Administración, Programa Semipresencial.

Autorizar se inserte la calificación de la asignatura Comportamiento Organizacional ADMI-345, en base a la calificación obtenida en la asignatura Psicología Organizacional HUMA-865, que fue llevada en el ciclo 2014-69, por ser equivalente tal como se verifica en la respectiva tabla, a los estudiantes de la Carrera Profesional de Administración, del Programa Semipresencial, según detalle:

Nº	ID	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO ASIGNATURA	NOTA FINAL
1	000144856	ACOSTA PLASENCIA NILS LEANDRO	ADMI-345	18
2	000079595	ALMANZA CABANILLAS JUAN MARTIN	ADMI-345	19
3	000087029	ANTON RUIZ PATRICIA MILAGROS	ADMI-345	17
4	000145492	CASTILLO ARENAS DE ASMAT JOHANNA CATHERINE	ADMI-345	17
5	000145502	CASTILLO MORALES GUSTAVO ADOLFO	ADMI-345	17
6	000145713	CASTRO ACUÑA EDUARDO JEANFRANCO	ADMI-345	18
7	000145739	CRUZ ROMERO VÍCTOR HUGO	ADMI-345	18
8	000096854	FLORES CABALLERO JULIO CESAR	ADMI-345	17
9	000062009	GUADAMOS MONTALVAN JHOANA LIZETH	ADMI-345	18
10	000145806	JARA ALARCO DAVID GUSTAVO	ADMI-345	18
11	000078009	LEON CARASAS GUSTAVO ANTONIO	ADMI-345	17
12	000145712	MUÑOZ GUTIERREZ EDWIN HUMBERTO	ADMI-345	18
13	000014119	OCAMPO RAMIREZ IVONNS MILAGROS	ADMI-345	19
14	000063872	OCHOA CALDERON EDMUNDO JORGE	ADMI-345	19
15	000145722	PADILLA TERAN MANOLO	ADMI-345	17
16	000145071	PAREDES MORAN ANNER MILDER	ADMI-345	18
17	000146581	RODRIGUEZ MUÑOZ ELSA YSABEL	ADMI-345	18
18	000144790	SÁNCHEZ CRUZ MARÍA ISABEL	ADMI-345	16
19	000145399	SICCHA RODRIGUEZ EVELYN MARISOL	ADMI-345	19
20	000145411	TANDAYPAN OTINIANO MILIBEHT	ADMI-345	18
21	000145937	TEATINO MENDEZ REYDI JIMMY	ADMI-345	19





22	000145571	VALDERRAMA TANDAYPAN LOURDES MILAGROS	ADMI-345	17
23	000145951	VASQUEZ MEDINA ESPERANZA ISABEL	ADMI-345	16
24	000146091	VASQUEZ RIVAS FATIMA ROSAMIRA	ADMI-345	18

El señor Decano encargará al Director de la Escuela Profesional de Administración realice las gestiones pertinentes ante la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para que se actualice la tabla de equivalencias correspondiente.

4. OFICIOS N°072-2018-EPA-FCCEE-UPAO y N°082-2018-EPA-FCCEE-UPAO, SOLICITUD PARA INSERTAR CALIFICACIONES.

El señor Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El señor Decano explica que mediante oficios N°072-2018-EPA-FCCEE-UPAO y N°082-2018-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, ha elevado el expediente N° 131-2018 y 134-2018, presentado por estudiantes del Programa Semipresencial, referido al trámite de solicitud de efectivizar convalidación de la asignatura Contabilidad General (CONT-247), aprobado en el ciclo 2015-19 (actualmente denominado 2015-59, por adecuación curricular). El Director ha realizado la evaluación correspondiente y dictamina que es procedente dicha solicitud de convalidación, verificando que según las tablas de equivalencias del Programa Semipresencial, la asignatura Contabilidad General – CONT 247, con 05 créditos (Plan 2013-29), equivale a la asignatura Contabilidad General CONT 296, con 04 créditos (Plan 2015-10), e insertar mediante el Sistema Banner, la calificación obtenida en la asignatura Contabilidad General CONT-247 (llevado en el Ciclo 2015-19, actualmente denominado 2015-59, por adecuación curricular) a su equivalente Contabilidad General CONT-296. Asimismo, solicita la aprobación correspondiente, estableciendo como acuerdo, que el Director de la Escuela Profesional de Administración realice las gestiones pertinentes ante la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para que se actualice la tabla de equivalencias correspondiente.

ACUERDOS:

Aprobar la solicitud del Director de la Escuela Profesional de Administración para que se inserte la calificación de la asignatura Contabilidad General CONT-296, en base a la calificación obtenida en la asignatura Contabilidad General CONT-247, que fue llevada en el ciclo 2015-19 (actualmente denominado 2015-59 por motivo de adecuación curricular), por ser equivalente tal como se verifican en las respectivas tablas, a los estudiantes del Programa Semipresencial, según detalle:

N°	ID	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CURSO	NOTA FINAL
1	000144856	ACOSTA PLASENCIA NILS LEANDRO	CONT-296	14
2	000079595	ALMANZA CABANILLAS JUAN MARTIN	CONT-296	15
3	000087029	ANTON RUIZ PATRICIA MILAGROS	CONT-296	17
4	000145763	CARRION VERGARAY FRANCISCO RUBEN	CONT-296	14
5	000145492	CASTILLO ARENAS DE ASMAT JOHANNA CATHERINE	CONT-296	16
6	000145502	CASTILLO MORALES GUSTAVO ADOLFO	CONT-296	12
7	000144793	CHAVEZ CORTAVITARTE, ERIKA	CONT-296	16
8	000145739	CRUZ ROMERO VÍCTOR HUGO	CONT-296	16





9	000078009	LEON CARASAS GUSTAVO ANTONIO	CONT-296	13
10	000014119	OCAMPO RAMIREZ IVONNS MILAGROS	CONT-296	14
11	000145071	PAREDES MORAN ANNER MILDER	CONT-296	14
12	000144790	SÁNCHEZ CRUZ MARÍA ISABEL	CONT-296	13
13	000145399	SICCHA RODRIGUEZ EVELYN MARISOL	CONT-296	14
14	000146091	VASQUEZ RIVAS FATIMA ROSAMIRA	CONT-296	13
15	000145713	CASTRO ACUÑA, EDUARDO JEANFRANCO	CONT-296	12
16	000096854	FLORES CABALLERO, JULIO CÉSAR	CONT-296	14
17	000062009	GUADAMOS MONTALVAN, LIZETH JHOANA	CONT-296	12
18	000145806	JARA ALARCO, DAVID GUSTAVO	CONT-296	12
19	000145712	MUÑOZ GUTIERREZ, EDWIN HUMBERTO	CONT-296	18
20	000145722	PADILLA TERAN, MANOLO	CONT-296	13
21	000146029	RODRIGUEZ AZAÑERO, DANIEL ARTEMIO	CONT-296	16
22	000146581	RODRIGUEZ MUÑOZ, ELSA YSABEL	CONT-296	12
23	000145411	TANDAYPAN OTINIANO, MILIBEHT	CONT-296	12
24	000145937	TEATINO MENDEZ, REYDI JIMMY	CONT-296	18
25	000145571	VALDERRAMA TANDAYPAN, LOURDES MILAGROS	CONT-296	15
26	000145951	VASQUEZ MEDINA, ESPERANZA ISABEL	CONT-296	13
27	000145919	GONZALES RIVERA ROSALIA VERONICA	CONT-296	13
28	000053095	OCHOA ASMAT GEORGE	CONT-296	13
29	000063872	OCHOA CALDERON EDMUNDO JORGE	CONT-296	15

El señor Decano encargará al Director de la Escuela Profesional de Administración realice las gestiones pertinentes ante la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para que se actualice la tabla de equivalencias correspondiente.

5. RESULTADOS CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE TRUJILLO Y PIURA 2018-10.

El señor Presidente del Consejo solicita se de lectura los oficios remitidos por el Presidente de la Comisión, se procede con la lectura.

El señor Decano manifiesta que siguiendo el proceso para contrato, por resolución N° 01125-2017-FCCEE-D-UPAO, se conforma la Comisión Evaluadora del Proceso de Selección de profesionales para labor docente, con los siguientes integrantes: Mg. Danilo Wilson Cuadra, Dr. Víctor Vega Sáenz y Dr. Manuel Angulo Burgos, y solicita al Dr. Víctor Vega Sáenz realice el informe respectivo.

El Dr. Víctor Vega Sáenz, informa que realizado parte del proceso de evaluación en la ciudad de Piura, el Presidente de la Comisión, mediante oficio remitió los resultados del proceso para Filial Piura al decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, con los respectivos expedientes, según acta de resultados, la Comisión Evaluadora presenta los siguientes acuerdos:

- *Establecer que la postulante Mg. NELLY YESENIA CÉSPEDES CRISANTO, alcanzó la mayor calificación absoluta con 29 puntos y una calificación ponderada de 09.85.*
- *Declarar desierto el concurso para las áreas: financiera y tributación, considerando que*



no se presentaron candidatos.

El Dr. Víctor Vega Sáñez, informa que realizado parte del proceso de evaluación en la ciudad de Trujillo, el Presidente de la Comisión, mediante oficio remitió los resultados del proceso para Filial Piura al decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, con los respectivos expedientes, según acta de resultados, la Comisión Evaluadora presenta los siguientes acuerdos:

- *Establecer que los postulantes para el área de Tributación: Mg. CONSUELO ISABEL DE LA ROSA DÍAZ y CARLOS SAMUEL MEZA ROSAS, alcanzaron ambos la mayor calificación absoluta con 25 puntos, empatando el primer lugar.*
- *Establecer que el postulante para el área de Costos: Mg. RONALD MITCHEL ALTUNA SORIANO, obtuvo la calificación absoluta de 13 puntos, no alcanzando el puntaje mínimo requerido (21 puntos), por lo que se declara desierto el concurso para el área de costos.*

Asimismo, de acuerdo con los resultados del punto dos del proceso en Trujillo, propone ante el Consejo se contrate a los dos profesionales que han empatado en el primer lugar en el área de tributación, a quienes se le distribuirá la carga lectiva correspondiente.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, opina favorablemente sobre la solicitud del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad.

El Dr. José Castañeda Nassi, opina favorablemente por la propuesta del Dr. Víctor Vega Sáñez.

El Presidente del Consejo solicita tomar los acuerdos respectivos.

ACUERDOS:

Aprobar los resultados del Proceso de Evaluación para contrato de profesionales para labor docente en la Escuela Profesional de Contabilidad, Filial Piura, Semestre Académico 2018-10, según acta de la Comisión.

Aprobar los resultados del Proceso de Evaluación para contrato de profesionales para labor docente en la Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Trujillo, Semestre Académico 2018-10, según acta de la Comisión.

Aprobar la propuesta del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad sobre contrato de los dos profesionales que han empatado en el primer lugar en el área de tributación, encargándosele la asignación lectiva correspondiente.

6. ASIGNACIÓN LECTIVA 2018-10.

El señor Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El señor decano solicita al Dr. Víctor Vega Sáñez exponga la asignación lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad.

El Dr. Víctor Vega Sáñez, realiza la exposición de la asignación lectiva 2018-10 para Trujillo y Piura en la modalidad presencial y semipresencial, quedando pendiente la asignación a los profesionales que han ingresado en el concurso respectivo. Asimismo, indica que la asignación lectiva se ha realizado tomando en cuenta las directivas correspondientes, y que





posiblemente, puede haber algunas variaciones en función al número de ingresantes. El Presidente del consejo solicita tomar el acuerdo respectivo.

ACUERDO:

Aprobar la asignación lectiva para la Sede Trujillo y Filial Piura, Semestre Académico 2018-10, correspondiente a la Escuela Profesional de Contabilidad, Programas Presencial y Semipresencial.

7. DESIGNACIÓN COORDINADOR DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO.

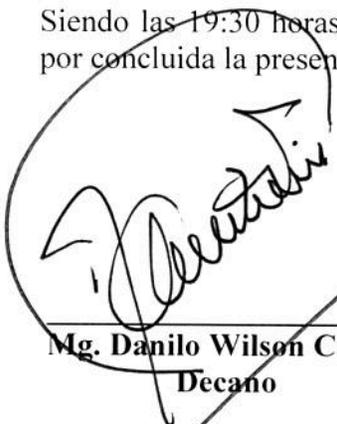
El señor Decano solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El señor decano informa que de la bolsa de trabajo han solicitado se designe un Coordinador de la Facultad para seguimiento al egresado, para lo cual propone el docente Juan Manuel Granda Fernández, solicitando tomar el acuerdo respectivo.

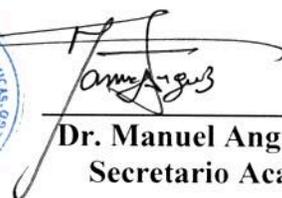
ACUERDO:

Aprobar la propuesta del señor Decano para designar como coordinador de la facultad para seguimiento al egresado ante la Bolsa de Trabajo, al Juan Manuel Granda Fernández.

Siendo las 19:30 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano



Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico